



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0037891/2016

VISTO:

La presentación efectuada por Ing. Agr. Ana Judith LAMBIR JACOBO, por la cual solicita autorización con motivo de la realización de la capacitación: "**JORNADA DE ELABORACION DE EMBUTIDOS Y SALAZONES DE CABRA**", llevada a cabo el día 1 de Agosto de 2016, en la **planta láctea caprina La Majadita, zona rural San Pedro de Gutemberg, Provincia de Córdoba**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: *Convalidar* la realización de la capacitación: "**JORNADA DE ELABORACION DE EMBUTIDOS Y SALAZONES DE CABRA**", el día 1 de Agosto de 2016, en la **planta láctea caprina La Majadita, zona rural San Pedro de Gutemberg, Provincia de Córdoba**, en el marco del **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA "ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LA CUENCA LÁCTEA CAPRINA LA MAJADITA ASOCIACIÓN CIVIL"**, firmado y aprobado por **Resolución Decanal N° 421/2014**.

Destinada a: **Productores caprinos de la cuenca láctea de La Majadita**; con **Entrada Libre y Gratuita** y una duración de **6 horas**.

Docente Organizadora: Ing. Agr. (Esp.) Ana Judith Lambir Jacobo - Leg. 46.127.

Docentes Disertantes: Dr. Rubén Horacio OLMEDO Leg. 42.505; Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI Leg. 47.283 e Ing. Agr. (Esp.) Ana Judith Lambir Jacobo - Leg. 46.127.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Extensión de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese. **DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**


Ing. Agr. (Dr.) E. AXEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 555
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba